

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO V

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NÚM. 360

SOLICITANDO EL INDULTO

La citación que en su extraordinario del día 6 hiciera *El Noticiero* para reunirse y tomar acuerdos los directores de los periódicos locales, tuvo el resultado que debía tener, dado el objeto para que se les citaba.

Todos acudieron y todos estuvieron conformes en esforzarse para coadyuvar al general sentimiento de perdón para los reos de Ceclavín.

Se dirigieron diferentes telegramas á los periódicos de mayor circulación de Madrid pidiendo su concurso y se tomaron otras medidas al fin que Cáceres entero y sin excepciones se propone.

La exposición que dirigen los abogados de este ilustre Colegio al ministro, demuestra con toda claridad la enormidad de la pena en el caso de Ceclavín. Los reos no se proponían más que robar, y la muerte de la anciana, se realizó más por torpeza que por intención; enfermedad crónica del corazón la víctima, el susto recibido y la respiración tapada por poco tiempo, fueron causas suficientes á producir la muerte por asfixia. Ni un golpe, ni una herida.

No hubo, pues, en este delito la perversidad que observamos en otros que merecieron indulto; todos recordamos aquí que no ha mucho tiempo se indultó á los reos del crimen del Casar de Cáceres, con bastantes menos motivos que el que solicitamos en la actualidad. Bien perdonados están aquéllos y no nos pesa, pero recordamos el hecho por las diferencias que existen en la comisión de los dos delitos.

Hasta la circunstancia de haber entre los reos de Ceclavín una mujer, es interesante y lleva al ánimo más sereno la turbación y la zozobra. Esa mujer ha tenido y conserva en la cárcel una tierna criatura, á quien la fortuna quiso atormentar aun antes de nacer. Anteanoche separaron ya esa víctima inocente de su madre; ésta quedó en su calabozo sola con sus penas y sin el consuelo de llorar sobre su pequeño hijo.

No es preciso haber rendido á la naturaleza ese tributo; no es necesario ser padre para sentir el alma dolida, considerando la situación de esta madre y de este hijo, cuya primera mirada al mundo fué para vislumbrar la lobreguez de una prisión.

Culpas ajenas purga este pequeño ser; que no se le aumenten con el suplicio de la madre. Inocente y puro vino á este valle de lágrimas, y comenzó á derramarlas amarguísimas, apenas el primer hálito se exhaló de su pecho.

Respetemos estos arcanos que no comprendemos, pero lloremos con la madre la desdicha del niño y pidamos con llanto del niño el perdón de la madre.

Cáceres, la población más caritativa del mundo, pide, como ha pedi-

do siempre con humildad, el perdón de los reos de Ceclavín; todas sus clases sociales acuden á los Poderes públicos con esta justa demanda; que sea atendida, que se perdone á estos desgraciados, que la regia prerrogativa, nunca mejor empleada, haga esta justicia y mañana cuando nuestro joven monarca nos visite, tendrá este sufrido pueblo un motivo reciente para gritar con todas sus fuerzas:

¡Viva el rey!

TELEGRAMAS

Aparte otros muchos telegramas dirigidos al Gobierno por el Colegio de Abogados, Cámaras del Comercio y Agrícola, Centros de recreo y otros más, el señor alcalde dirigió el jueves último los siguientes:

Excelentísimo señor mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.—En nombre del Ayuntamiento y vecindario de Cáceres, solicitamos de los magnánimos sentimientos de S. M. indulto para reos del crimen de Ceclavín, cuya ejecución consternaría el espíritu público jubiloso hoy con la próxima visita real.—El alcalde, José Elías y Prats.

Excelentísimo señor presidente Consejo de ministros.—Madrid.—Este Ayuntamiento y vecindario solicitan de V. E. se sirva aconsejar á S. M. indulto reos del crimen de Ceclavín, bien penetrados de que en alguno no está justificada tan terrible expiación. La ejecución de sentencia llenaría de consternación á un pueblo hoy entusiasmado con próxima visita real.—El alcalde, José Elías Prats.

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.—Haciéndome intérprete de sentimientos del Ayuntamiento y pueblo de Cáceres, me atrevo á solicitar de V. E. que se sirva aconsejar á S. M. la gracia de indulto para reos del crimen de Ceclavín, cuya ejecución turbaría el contento general de regia visita.—El alcalde, José Elías y Prats.

Entre otras se ha recibido la siguiente contestación:

Mayordomo mayor de Palacio.—De orden S. M. puse su telegrama en solicitud de indulto para los reos de Ceclavín á ministro Gracia y Justicia.

Presidente Consejo ministros:

Colegio Abogados reunido, acordó por unanimidad rogar á V. E. suspendiese ejecución de la pena de muerte impuesta á Félix Martínez, Faustino Pascual y Pilar Perulero.

Al reiterar este ruego á la vez que á los sentimientos caritativos de este Colegio obedece á la convicción de que no estaría reñida con los intereses de la justicia la resolución que de V. E. se interesa.

Este Colegio se inclina á creer que convenciones análogas á las expuestas posee el Tribunal de Derecho que presidió el juicio por Jurados á quien V. E. puede consultar si lo estima conveniente.

Este Colegio, interpretando fielmente la opinión, ofrece informar á V. E. con más amplitud á fin de evitar la imposición de una pena que resultaría desproporcionada al delito.—El decano, José Fontán.—El secretario, Román Saborido.

Javier Ugarte, ministro de Gracia y Justicia, Madrid.

Además y por encima sentimientos piedad que abonan solicitud indulto reos Ceclavín,

con respeto resoluciones judiciales, desapasionado juicio por conocimiento actos y ambiente social bien respirado, justifican ruego encarecidísimo ayude concesión gracia ofreciéndole cuantas explicaciones desee que creo serán cumplidísimas.—Gómez Santana.

Presidente Consejo ministros.

Madrid.

La Cámara Agrícola oficial de esta provincia en sesión extraordinaria, acaba de acordar por unanimidad, rogar á V. E. se suspenda ejecución reos Ceclavín en nombre sentimientos caridad y de estricta justicia, haciéndose eco opinión unánime capital y provincia que estima injustificada en este caso, á pesar de su legalidad, la ejecución de pena de muerte.

Si V. E. desea que esta petición se le razone y fundamente, no habrá organismo en esta provincia que deje de hacerlo de la manera más cumplida.—El presidente, Juan Muñoz Chaves.

Presidente Consejo ministros.

Madrid.

Interpretando sentimientos opinión pública que juzga con rara unanimidad improcedencia ejecución pena muerte reos Ceclavín, la Cámara de Comercio de esta capital, acordó rogar á V. E. se suspenda dicha ejecución revisando de nuevo expediente indulto, segura de que los nuevos elementos de ilustración que se aportaran convencerían al Consejo de ministros de la procedencia del indulto, por ser éste notoriamente insto.—El presidente, Lorenzo Santos.

Subsecretario presidente Consejo ministros.

Madrid.

Ruégole encarecidamente interceda suspensión sentencia reos de Ceclavín.—Sánchez-Ocaña.

Directores *Liberal, Imparcial, Epoca, Heraldo y Diario Universal*.

Madrid.

Directores Prensa local ruegan encarecidamente compañeros Madrid interpongán valiosa ayuda favor petición justísima indulto reos Ceclavín, evitando Cáceres espectáculo tristísimo.

Abonan pretensión circunstancias delito que demuestran falta intención cometerlo.—Castillo.—Hurtado.—Garrido.—Becerra.—Grande.—Rodríguez.—Canales.

Presidente Consejo ministros.

Madrid.

Directores Prensa local, suplican V. E. en nombre piedad y justicia aconseje su majestad indulto reos Ceclavín.—Hurtado.—Castillo.—Canales.—Garrido.—Becerra.—Grande.—Rodríguez.

Ilustrísimo señor obispo de Plasencia.

Acordada ejecución pena de muerte de los condenados Félix Martín, Faustino Pascual y Pilar Perulero, vecinos de Ceclavín, el Colegio de Abogados ha acordado en sesión celebrada hoy interese los caritativos sentimientos de V. E. para que solicite de S. M. el rey y del señor presidente de Consejo de ministros la concesión de la gracia de indulto ó la suspensión de la ejecución por estimarlo de justicia de este Colegio.—El decano, José Fontán.

Otro redactado en la misma forma dirigió al señor obispo de Coria.

Presidente Consejo ministros.

Madrid.

Rogamos aconseje S. M. indulto reos Ceclavín para evitar día luto; población hondamente conmovida, pide ejercicio gracia. Es caso justicia, más que de misericordia.

Nombre socios Centro Agrícola Mercantil, Marcelino Gutiérrez.

Mayordomo mayor de Palacio.

Madrid.

Numerosa sociedad Casino Artesanos suplica á V. E. exponga á S. M. su petición de que influya con el Consejo de ministros para que acuerden inmediata revisión expediente reos Ceclavín, creyendo hallaránse motivos

aconsejar indulto, que después el rey con su magnanimidad acostumbrada otorgará seguramente.

La población entera movida sentimiento piedad anhela se la evite un día de luto y no tengan lugar horrorosas escenas como las ocurridas en Don Benito.

Próxima visitas del rey á esta ciudad, concesión de la gracia aumentaría las simpatías y entusiasmo por el monarca, que otorgándola haríase intérprete de los unánimes deseos del pueblo de Cáceres.—El presidente, Hipólito Díaz.

Otro telegrama análogo se dirigió al señor presidente del Consejo de ministros.

La Comisión provincial á presidente Consejo y ministro Gracia y Justicia.

El conde de Canilleros en nombre Circulo de la Concordia al presidente Consejo.

Alcalde á presidente Consejo, ministro de Justicia y mayordomo mayor de Palacio, Reina, Canalejas y Morella.

Castillo y Espina á subsecretario presidente Consejo.

El senador Sr. Muñoz Mayoralgo y el diputado Sr. Durán, han teleografiado al Gobierno pidiendo con interés el indulto.

Mayordomo mayor de S. M. á

D. Víctor Reina.

Palacio 7604 ps. 32-5-12'40.

De orden de S. M. pasa su telegrama á ministro de Gracia y Justicia por si encuentra motivos el Gobierno para aconsejar gracia solicitada.

Tenemos noticias de otros muchos telegramas, cuyo contenido no hemos podido adquirir.

El director de la Compañía lírico-dramática D. Pablo López, recogió centenares de firmas, además de toda la Compañía, pidiendo el indulto.

LA MANIFESTACION

Pero donde Cáceres ha demostrado la bondad de sus sentimientos, ha sido en la grandiosa manifestación que á las doce de ayer salió del edificio del Ayuntamiento, completamente lleno de manifestantes de todas clases sociales.

Allí se veían mezclados con el alcalde y los concejales, el senador don Miguel Muñoz, el diputado D. Rafael Durán, todos los jefes de los partidos políticos discutiendo y aportando medidas para conseguir el indulto; en fraternal montón se confundían con los modestos obreros, los sacerdotes, comerciantes, industriales que todos cerraron sus establecimientos para manifestar con su presencia la grandeza de sus almas.

Allí se presentó el capellán de la cárcel D. Julián Rodríguez, cura que tiene un corazón de oro, llevando en sus brazos al infeliz niño, cuya madre se trata de salvar. A la vista de esta inocente víctima, vimos muchos ojos húmedos y todos los corazones asomaban por las bocas pidiendo perdón.

Nunca presenciamos en Cáceres acontecimiento tan magnífico; la plaza de Santa María y calles afluentes eran pequeñas para contener la muchedumbre que pedía al gobernador su apoyo, en la humanitaria pretensión; el gobernador se asomó al balcón del Gobierno y dirigió frases entrecortadas por la emoción, que el pueblo acogió con vivas y aplausos. Lo mismo ocurrió al decano del ilustre Colegio de Abogados, Sr. Fon-

tán, que también arengó á los manifestantes.

Estos, con la compostura mayor y la sensatez en Cáceres innata, se disolvieron con el mayor orden, á la una.

POR LA TARDE

A las cinco de la tarde, volvieron á reunirse en la Plaza Mayor, las pocas personas que en la mañana no pudieron acudir á la manifestación; los niños de todas las escuelas de ambos sexos con sus profesores á la cabeza, se presentaron en las Casas Consistoriales, y nuevamente se reprodujo la misma escena que en la mañana; cierre de tiendas, afluencia de gente otra vez, deseosa de insistir en sus pretensiones de solicitar el indulto, y con el señor alcalde al frente y muchísimos abogados del ilustre Colegio y personas importantes, fueron al Gobierno civil, en donde el secretario á falta del gobernador que había salido para Salamanca, arengó al pueblo de nuevo allí junto, ofreciendo otra vez poner en conocimiento del Gobierno de la nación, los deseos de este noble vecindario.

Desde allí, en perfecto orden, se dirigió la manifestación á la Audiencia, en donde el ilustrado secretario D. Mariano Avellón, en nombre del señor presidente, hizo iguales ofrecimientos que el gobernador. Esto último nos lo han referido, pues á nosotros nos fué imposible romper el muro que formaban las personas que en las calles afluentes á la plazuela de la Audiencia, impedían por completo el tránsito.

Por último y acallada la muchedumbre que con vivas acogía las halagadoras promesas, los manifestantes que han mantenido todo el día.

Conocíamos bien á nuestro pueblo, porque en él nacimos y en él hemos vivido siempre; sabíamos que era capaz hasta el derroche de sentimientos nobles, pero una demostración tan patente, tan clara, no la hemos presenciado nunca. Pueblo que así siente, pueblo que así obra, es un pueblo hidalgo y merecedor de todos los respetos.

Al cielo pedimos que no se defrauden las esperanzas que abrigamos de conseguir el indulto, y Dios permita que en nuestro número próximo, podamos salir de gala.

¡Viva el pueblo de Cáceres!

Sueltos

Nuestro querido y particular amigo el joven é inteligente abogado don Luis Pérez Córdoba, dirigió la palabra en el salón del Ayuntamiento al pueblo de Cáceres, abogando por que se manifestara en favor del indulto de los reos de Ceclavín.

Su bello discurso lleno de ternura, fué objeto de generales plácemes, y nosotros se los prodigamos de todo corazón.

Curiosidades

El cálculo de la vida

Lector ¿quieres saber cuántos años vivirás según los cálculos de probabilidad más acertados?

Si cumples ahora 20 años, tienes de vida probable 33 años más. Si son 25, llegarás á los 59. Si llegaste á los 30, vivirás 61; si á los 40, no hay duda casi de que alcanzarás á los 64 y á los 66 si tienes hoy 45.

Otro problema que puede interesarte, es el de lo que vale tu persona en el mercado de la vida; tú tienes un valor afectivo, intelectual y moral, pero además tiene un valor económico, y esto sólo puede apreciarse por tus ingresos. Pues bien; multiplicando el valor de tus ingresos anuales, sea jornal, sueldo ó renta, por una cifra que ahora te diré y que varía según tu edad, obtendrás el valor de tu vida capitalizada al 4 por 100 y por lo tanto, la pérdida material que tu muerte ocasionaría á tu familia. Así, por ejemplo, si tienes 20 años y ganas mil pesetas, multiplicando ese sueldo por el multiplicador 19.4 resultará la cifra 19.400 pesetas, que es lo que vales.

He aquí ahora la tabla de edades y de variados multiplicadores para que te orientes y calcules.

He aquí ahora la tabla de edades y de variados multiplicadores para que te orientes y calcules.

Edades	Multiplicador
20	19.4
25	18.6
30	17.7
35	16.7
40	15.5
45	14.1
50	12.6
55	10.9
60	9.1
70	5.9

A lo menos esa es la opinión de un señor economista, por el cual se guían los cálculos de muchas compañías de seguros. J. R.

DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

LA LLEGADA DEL "MANCHEGO,"

CAPÍTULO II

Donde se dice la impresión que causó en el pueblo la llegada del "Manchego," y la forma en que empezó á enseñar la oreja.

La del alba sería cuando el *Manchego* y su famoso escudero, que de hoy en adelante le llamaremos *Caracoles*, llegaron á la estación de Valencia de Alcántara tan gallardos y alborozados por verse ya cerca de los ricos filones donde iban á comenzar sus gatuperios para la conquista de aquella Insula Barataria.

Al apearse del vagón observó nuestro clerical héroe que frente por frente al andén, se destacaba un esbelto edificio por cuyas anchas puertas se veía el ir y venir de una legión de hombres, que en sus manos empuñaban ligeras carretillas cargadas de inmensos cajones.

—¿Qué es aquello, *Caracoles*? (pre- al divisar aquel raro enjambre, en el tranquilo recinto de una estación férrea).

—¡Ay mi señor y amo!—contestó *Caracoles*—ese es un edificio que se llama Aduana, donde me aseguran mis abuelos que hay inmensos tesoros por conquistar y que no han conquistado ni conquistan, los que en la actualidad trabajan por ser demasiado remilgados y contentarse únicamente con la misera soldada que el Estado les asigna por su esforzado trabajo.

—¿De modo que hay vellocinos? —Y oro, mi señor y amo. Yo, y perdóneme vuestra merced, creo que sería muy conveniente hiciera por meter cabeza en esa corporación y...

—Sí, mi amado *Caracoles*, ya te entiendo. La primera batalla ahí (señalando para la Aduana) tenemos que librarla, y ya que nos encontramos en tan próximo sitio no hemos de perder el tiempo; tú hazte cargo de los equipajes y sin pérdida de momento dirige tus pasos al pueblo, donde después de saludar á los tuyos te dirigirás a la *Casa Municipal* y pedirás audiencia al hidalgo alcalde en nombre del andante é ilustrado caballero *Manchego*, el cual tendrá á gloria inmensa ofrecerle sus respetos y ayudas incondicionales (incluso ayudar á misa ó dirigir el rosario si fuera preciso) á la par que anunciarle su arribada á esta Insula, donde únicamente se propone sembrar bienes y arrancar males, encauzar al pueblo por sendas de progreso y cultura y enamorar alguna linajuda dama digna por su rango del corazón de tan apuesto doncel. Además, te llegas por casa de ese ricachón que me hiciste referencia en el viaje y cuando esté delante la codiciada *Dulcinea* dices: Señor; muy pronto arribará á estos contornos un aguerrido y apuesto mancebo, el muy ilustrado y linajudo caballero andante *D. Atilano Manchego*,

que cegado por la hermosura y gentileza de esta bellísima niña y cegado por el dinero, digo, por la conocida benevolencia y franca caballerosidad de vuestra merced, desea arrojarse á sus plantas para rendirle pleitesía y homenaje; mientras tanto yo buscaré un medio de penetrar ahí dentro (señalando siempre á la Aduana) para emprender la ansiada conquista de la peseta; pues amado *Caracoles*, mis botas empiezan á reirse por suelas y tacones y esta ropilla que sobre mis carnes llevo comienza á agujerarse como capa de harapos mendigo.

El paje después de recibidas estas instrucciones, marchó á toda prisa en dirección al pueblo mientras nuestro héroe el hidalguillo *Manchego* tomaba asiento en la fonda y se hacía servir un frugal almuerzo que devoraba con apetito desmedido. Un grupo de curiosos, en su mayoría mujeres, fué á estacionarse junto á la puerta que daba acceso á la habitación donde el hidalguillo se encontraba.

—Tiene cara de color de chocolate —decían unos.—Este gachó es capaz de tragarse lo que le echen—decían otros.—Se parece al andarín aquél que estuvo dando la vuelta á la Alameda con unos cascabeles á la rodilla, —murmuraron los más...

Al oír aquello de *Alameda*, el joven levantó la cabeza, miró con pertinaz insistencia al grupo, y terminó por lanzar un suspiro pletórico de satisfacción y alegría.

¿Qué impresión había causado al jesuita de la Mancha aquel nombre de *Alameda*, que hasta su yantar mañanero había suspendido?—Pero pronto lo sabremos, pues en epigrafe aparte leerán ustedes el capítulo que trata "De la Alameda convertida en huerto del francés."

Cansados de mirar y remirar los curiosos al extraño caballero, fueron desfilando poco á poco hasta que quedó la puerta materialmente desierta. Entonces el imberbe *Atilano*, que había terminado su almuerzo, pidió la cuenta y enderezó sus pasos hacia las oficinas enclavadas en la Aduana, dispuesto ya á comenzar el asedio y á preparar la rendición de la plaza.

Por el pueblo mientras tanto circulaba la noticia de la arribada del andante caballero, y vecino hubo que en la misma Plaza de la Constitución dijo: "Valencianos; ha llegado la peste," y otros, los más, gritaron: "Agricultores; que se avecina la horrible plaga de langosta sobre vuestros campos."

La entrada del andante *Manchego*

en el pueblo de Valencia, no fué mucho menos como la de Cristo en Jerusalén.

JUAN DEL PUEBLO.

(Continuará)

POR SI VALIERE

Ni el inmortal Goya ni Velázquez, ni el inolvidable Bartolomé Murillo con su privilegiada paleta pudieron unir en una de esas inmortales maravillas las armonías del universo. Igualmente imposible es unir y describir todos los movimientos que formaban en conjunto la armonía hermosísima de un pueblo, del que sin duda alguna el Maestro de los maestros, el Artista de los artistas, que encierra en sus manos las maravillas de las maravillas, estará satisfecho de su obra.

Sí; á Cáceres, al pueblo noble y generoso para todos los que en su seno se encuentran sin mirar si son de acá ó de allá, lo quería lo amaba con los lazos de la gratitud, aun cuando por desgracia no soy extremeño (esto no quiere decir que reniegue de mi tierra) pero hoy que he visto confundido al poderoso con el humilde obrero; hoy que veo al menesteroso codearse con los nobles y á la laboriosa hija del pueblo con la distinguida señorita; hoy que admiro embalsado esa legión de angelitos que parecen arrancados de los coros de serafines del trono de Dios para unirlos á tan magnánimos corazones, no puedo menos que llorar, llorar, porque es tal la grandeza de este pueblo de Dios, esos son los pueblos que valen; y si te imitaran, Cáceres, la ponzoña del odio que hoy nos lleva al terrible aniquilamiento, desaparecería.

Sí, noble y hospitalaria capital, hijos de Cáceres; levantada y hermosísima fué vuestra misión; hasta Nuestra Señora de la Mostañía parecía que tomaba parte en vuestra manifestación, pues cubriendo con su divino manto los rayos abrasadores del sol, de la última nota abrumadora de lo terrible triste que sería ver subir la gradas del patíbulo á tres seres desgraciados, que por falta de cultura é instrucción y cegados tal vez por la avaricia, cometieron un delito que hoy se hallan arrepentidos.

Tranquillos podéis estar, cacereños, pues no es dudoso esperar que nuestro magnánimo rey D. Alfonso XIII se apiade de vuestros ruegos y conceda la gracia de indulto á esos desgraciados reos, que al fin y al cabo no han cometido más que un delito ordinario y que es casi seguro que por su merecimiento cruzó la idea de matar.

Por eso, ni á las personas mayores repugnó en su conciencia la enormidad del delito ni el purísimo carmin de las hermosas vírgenes y de los ángeles allí congregados, hubieron de ruborizar sus rostros al alzar sus clarísimos y centelleantes ojos para exclamar después con todas sus fuerzas:

¡Piedad, caridad y clemencia para los desgraciados reos de Ceclavín, y más aún para ese niño inocente que engendrado en la cárcel por los misteriosos arcanos de la vida, ve por primera vez la luz pura y hermosa de la calle para pedir misericordia para su madre!

Sí, esto pedían aquellos ángeles; esto pedían aquellos seres que formaban una armonía indescribible con las lágrimas de todo un pueblo sin distinción, y esto mismo pide un humilde obrero de los talleres de la imprenta de D. Serafín Rodas, que hoy se honra estando entre vosotros, y que ha recibido con este hermoso acto la más grata de las impresiones de su vida.

BARTOLOMÉ BERJILLO Y RUIZ.

SECCIÓN BIOGRÁFICA

Noticias biográficas de D. Antonio Eximeno

Este jesuita y matemático, nació por el año 1732 en Barbastró. Los estudios que hizo en Salamanca con los padres de aquella Orden, fueron tan brillantes, que sus maestros hicieron cuanto les fué posible por hacerle entrar en su Orden, donde tuvo el cargo de enseñar las matemáticas.

Cuando se estableció la Escuela militar en Segovia, el P. Eximeno fué nombrado profesor, y llenó estas funciones hasta la época de la extinción de los jesuitas, pasando á Italia, estableciéndose en Roma.

La variedad de sus conocimientos lo relacionó en breve con todos los sabios italianos, y muchas sociedades literarias de Italia se apresuraron á admitirle en su seno. En la de los *Arcadios* era conocido por el nombre de *Aristodemo Megarco*.

Este sabio eminente, murió en Roma por el año de 1793 á la edad de sesenta y seis años. Las obras relativas á la música que ha publicado son: *Dell' origine della musica colla*

Storia del suo progresso. de cadenza é rinovazione. Roma, 1701, en 4.^o

En esta obra ataca á Rousseau y á todos los que buscan en pretendidos cálculos matemáticos las bases de un arte, cuyo objeto es agrandar al oído.

Hasta aquí todo va bien; pero Eximeno lleva su sistema hasta excluir la ciencia de las combinaciones armónicas y del contrapunto, queriendo instituir la prosodia exacta en el canto, como un medio de efecto más seguro y universal; error común de la mayor parte de los literatos. Los italianos han dicho del libro de Eximeno que es un bizzarro romanzo di musica, con cui vuol distruggere senza poter poi refabbricare.

La segunda obra se titula: *Dubbio di don Antonio Eximeno sopra el saggio fondamentale le pratica di contrapunto del R. padre Martin*. Roma, 1776, en 4.^o

El padre Martini había atacado al sistema de Eximeno en un ensayo sobre el contrapunto fugado, pero tomando por base de su obra la tonalidad del canto llano, cuya analogía con la música moderna no es fácil de comprender para los que no están iniciados en el arte.

Este sabio músico prestaba armas á su adversario, que supo servirse de ellas con mucha habilidad. La duda que se propone resolver (dice Eximeno en su prefacio), es la de saber si su adversario el padre Martini ha publicado su obra como un contraveneno de la suya, ó como un testimonio en su favor. Bajo esta forma mordaz la combate en favor de su opinión.

Se encontrará un análisis severo de esta obra en la *Efemeridi di Roma*, vol. IV, página 321. Este mismo periódico habrá dado ya algunas noticias poco favorables acerca del primer libro de Eximeno, en sus números 19 y 26 de Marzo y 2 y 9 de Abril de 1774.

Eximeno publicó en respuesta á estos artículos cuatro opúsculos que forman 24 páginas en 4.^o, sin nombre de lugar ni de impresor, cuyo título es *Tisorte al guidicio de la Egfemeride letteraria di Roma sopra l'opera di D. Antonio Eximeno, circa le origine e le regole della musica*.

Estos documentos se han hecho muy raros. Los contemporáneos de Eximeno no hicieron justicia al mérito de este escritor; porque si bien es cierto que sus conocimientos en la teoría y en la historia del arte no eran profundos, no es menos cierto también que él demostró ser en todo hombre de buen sentido, y que sus cálculos en muchas ocasiones son claros y luminosos.

Francisco Antonio Gutiérrez, capellán del rey Carlos IV y maestro de capilla de las religiosas de la Encarnación de Madrid, tradujo al español los tratados de música de Eximeno con los títulos siguientes:

1.^o *Del origen y reglas de la música, con la historia de sus progresos, decadencia y restauración*; Madrid, 1796, 3 tomos en 8.^o

2.^o *Duda de D. Antonio Eximeno sobre el ensayo fundamental práctico de contrapunto del M. R. P. M. fray Juan Bautista Martini, idem, 1797, en 8.^o*

J. LOSADA.

VARIEDADES

SUEÑOS

¡Noches de verano,
De Junio mañanas!...
¿Te acuerdas, nenica? ¡Qué hermosas las flores
Que había en tu ventana!...

Corría la alondra
Chillando en la jaula...
Tú junto á la reja la oías dichosa
De amor sus cantatas.

Radiante, amorosa
Las flores cuidabas...
Yo al lado escondido gozando mi dicha
Tus ojos miraba...

¡Qué nardos tan puros!
¡Qué aroma exhalaban!
¡Qué envidia tenían al mirarte tan bella,
Al verte tan blanca!...

¡Las noches tan tibias!...
¡Las tardes tan blandas!...
¡Tus ojos tan negros, tu boca tan fresca!...
¡Mi vida tan grata!...

Soplaba la brisa,
Gemían las auras...
Tú dentro en la reja; yo fuera mirando
Gozoso tu cara.

Reías... ¿te acuerdas?...
Riendo me hablabas...
—¿Quererte, bien mio? ¿te quiero—decías—
Con toda mi alma!...

Tus labios divinos
Temblones tornaba

El amor fogoso sin dudas, ni celos,
El amor de santa...

Trémula, amantísima
Mis ojos mirabas
Buscando emociones, viendo si eran ciertas
De amor mis palabras...

—Son ciertas, no dudas,
Mi amor no te engaña...
¿No has visto en mis ojos la pasión—te dije—
Que á mi pecho embarga?...

Vivimos dichosos
Sin cuitas ni lágrimas...
¿Te acuerdas, nenica? Regabas las flores
Y crecían lozanas...

Vinieron de otoño
Las nieves y heladas;
Marchitas las flores, tornáronse negras
Sus hojas tan blancas...

Creció el arroyuelo,
Blanqueó la montaña...;
Cubriendo el espacio llegó la tormenta
Después de la calma...

La alondra está muda
Cerrada en la jaula;
No salta, ni corre...; tú la miras triste...;
Pero ya no canta...

—¿Qué tienes, nenica?
¿Por qué estás tan pálida?...
—¡La reja sin flores me aburre—dijiste—
Y el amor me cansa!...

Cesaron mis goces...
¡Qué quieres!... Te amaba...
Mas ya no te amo, ya no puedo amarte...
¡Las luces se apagan!...

¡Qué triste sin flores
Está tu ventana!...
Sin tu amor, nenica, ¡qué triste es mi vida!
¡Qué triste y qué amarga!...

JOSÉ LUIS DE TRIANA.

Noticias

Nos aseguran que en breve verá la luz pública en Valencia de Alcántara un semanario que se repartirá gratis, sin otro objeto que procurar la inspección de los intereses locales, aunque para ello tenga que sacar á la superficie alguna irregularidad de políticos allí muy conocidos.

Veremos si se confirma la noticia.

Ayer á la una salió para Salamanca el gobernador civil Sr. Alonso, según nos dicen por haber recibido noticias poco tranquilizadoras respecto á la salud de su señora madre. Celebraremos que quede en alarma y la enferma mejoré rápidamente.

También nos aseguraron que antes de marchar informó detalladamente el gobernador al Gobierno de Madrid respecto de la importante manifestación que se estaba desarrollando en Cáceres para pedir el indulto de los reos del crimen de Ceclavín.

Los señores de Valencia de Alcántara á quienes hemos remitido el último número como el presente y no acepten la suscripción, sírvanse devolverlo á esta Administración.

Parece ser que una de las medidas que en caso preciso adoptará el Gobierno para conseguir la baja del pan, será rebajar los derechos arancelarios del trigo en cuatro pesetas los 100 kilos, con lo que se obtendría una rebaja de cuatro céntimos por kilo. Como las Cortes están cerradas, si tal medida se tomara por decreto, el Gobierno presentaría el primer día de sesión el correspondiente bill de indemnidad al Parlamento.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalos mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Exposición de Molinería y Panadería é Industrias derivadas.—La Junta directiva de la Exposición de Molinería y Panadería é Industrias derivadas que se celebrará en París en el próximo mes de Mayo, deseando dar una prueba de simpatía á la nación española, ha resuelto conceder terrenos gratis, á todos los industriales españoles que deseen concurrir al referido certamen.

Los interesados pueden dirigirse á Mr. Cornibert, commissaire general de l'Exposition de Meunerie, 29, rue Jean Jacques Rousseau, Paris, quien facilitará todos los informes necesarios.

Recomendamos á los vendedores de Tar-

jetas Postales, librerías, impresores, estancos, paqueterías, kioscos, etc., que pidan la Tarifa reservada de precios por mayor de la Nueva Fábrica y Depósito Internacional Tarjetas Postales de Santiago S. Soler.—Castellón de la Plana.

Esta nueva y única fábrica nacional es la que más novedades lanza al mercado y sus precios son más baratos que los de Madrid y Barcelona.

Ministerio de Estado.—Centro de información comercial.—Consulado de España en Burdeos.—El cónsul de España en Burdeos tiene la honra de prevenir al público que desconfiere de las personas que solicitan su cooperación á supuestas Exposiciones internacionales que han de celebrarse en Burdeos, por tratarse de una estafa en gran escala practicada por ciertos individuos completamente desconocidos en esta ciudad.

En 1904 no ha habido Exposición internacional alguna en Burdeos, ni por el momento se tienen propósitos de celebrarla.

Burdeos 28 de Marzo de 1905.—El cónsul de España.—José Congosto.

ÚLTIMA HORA

Terminada nuestra tirada, publica el voz pública un pregón.

S. M. EL REY ha concedido el indulto á los reos del crimen de Ceclavín.

¡¡VIVA EL REY!!

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el GABINETE del inven-

tor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

SERRERÍA MECÁNICA

DE LAS MADERAS DEL

PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmodal de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTENA ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNOS. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

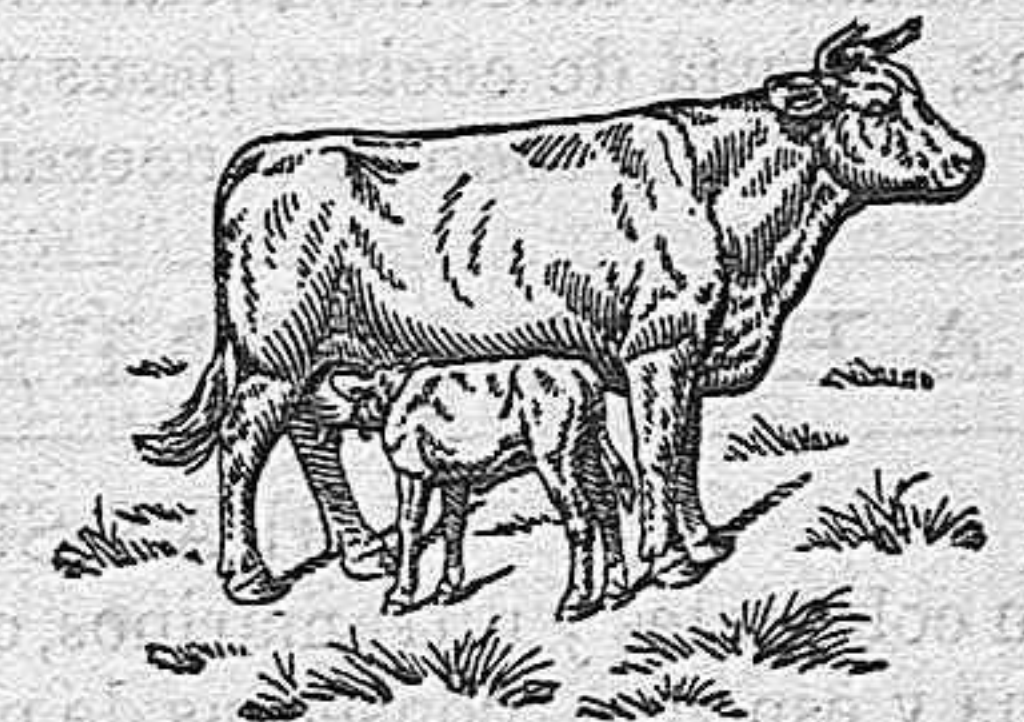
movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conccidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á cincuenta céntimos de peseta litro.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Servicio á domicilio en lecheras de cristallprecintadas, garantizando su pureza y medida.

Cáceres.—Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas Portal Empedrado, 41



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO

HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas. Rvn. 180.422.776'70
Sinistros pagados desde su fundación. Rvn. 368.287.665
Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. nes y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SEBIDIETOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez

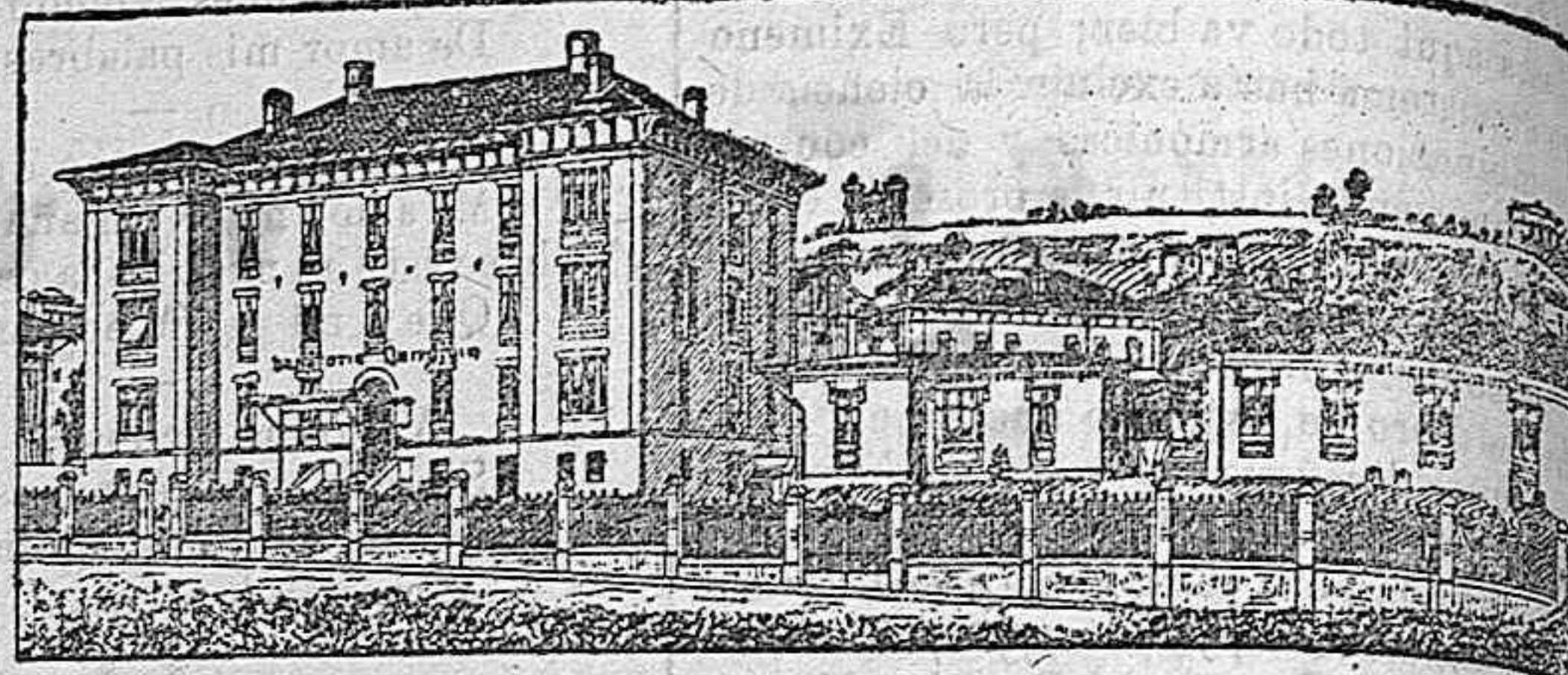
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES

AGENCIAS

en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Para adquirir los mejores medicamentos de Sebastian Ni- colas, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELLE
Opinión de los médicos sobre el ESANOFELLE
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, y pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Ortopedia, así escribe en este propósito: "Quiero que feliciteme y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELLE, que ha servido de positivo tratamiento en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuntivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el resaca febril de tipo cuartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir ni siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."
Depósito general: D. Alfredo Rolando Barcelona, Bajada S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina; todo lo concerniente á este ramo.

20, Plaza de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS
¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERRUGINA BISLERI**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPOSITO-BAJADA S. MIGUEL-1 BARCELONA.

"La Minerva Cáceresa,"
DE
SERAFIN RODAS HERRERO
LIBRERIA,
Encuadernación y
Objetos de escritorio
Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.
Sellos de "Cantouché". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

AGENCIA DE TRANSPORTES
DE **Segundo Pérez**
Carros de transportes para toda clase de mercancías. Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes
Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor Garcia Hernandez,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS
Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida
Los pedidos á **ANTONIO RUBIO.**—Cáceres

GRAN OJEN SUPERFINO APERITIVO É HIGIÉNICO

Considerado como el mejor de todos los anisados. Para ayudar á las digestiones, para tomar en ayunas, para refrescos y para disfrutar de un licor agradable y selecto.

BARCELÓ Y TORRES, MALAGA
DE VENTA: En todos los principales Cafés, Ultramarinos y Tiendas de España

ESPECIAL ROM "LA LUCIE,"

Extraído por destilación de la Caña de azúcar, puro garantizado. La sola Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. Barceló é hijos, de Málaga; únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pidase en todos los principales establecimientos de España.